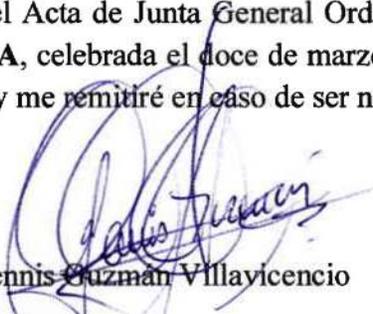


## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENMANTCAR S.A, CELEBRADA EL DIA 12 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día doce de Marzo del dos mil dieciséis, en las oficinas de la empresa ubicada en la lotización Los Ranchos, manzana 81, solar 1ª, se reúnen los Accionistas de la compañía CENMANTCAR S.A...., la señora Yolanda Guadalupe Villavicencio Murillo, propietaria de las setecientas veinte acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, y la señorita Amalia Guadalupe Guzmán Villavicencio, propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Por hallarse presentes las Accionistas y representada la totalidad del Capital Social pagado, deciden constituirse en Junta General Ordinaria, sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 234 de la ley de compañías, haciendo constar por unanimidad se ha resuelto previamente el asunto a tratarse, según se expresa más adelante. Se instala la sección, la misma que es presidida por el representante legal titular, Dennis Fabricio Guzmán Villavicencio.- Acto seguido, el señor Dennis Fabricio Guzmán Villavicencio expresa que conforme a lo acordado esta reunión tiene por objeto. APROBAR LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA BAJO NIIF, ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO CAMBIO DE PATRIMONIO NETO AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015, REELEGIR AL COMISARIO Eco. GUIDO SAMANIEGO, PARA EL EJERCICIO 2016 Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE.- Luego de algunas deliberaciones, todos los accionistas concurrentes a la reunión, acepta la moción presentada por el presidente de las juntas aprobar los estados de situación financiera, estados de resultados integrales, estados de flujos de efectivo, estados cambios de patrimonio neto al cierre del ejercicio económico 2015, elegir al Comisario antes indicado para el ejercicio económico 2016 y aprobar el informe del Gerente.- NO habiendo otro punto de tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta y redactada que fue, se reinstala la sección con los mismos concurrentes con que se instaló, es aprobada por una unanimidad, luego de haber sido leída por la secretaria, se levanta la sección a las trece horas. Para constancia, firma la presente acta los Accionistas asistentes en unión de la Secretaria que certifica.-

“

**CERTIFICO:** Que la copia del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CENMANTCAR S.A, celebrada el doce de marzo del dos mil dieciséis, que antecede, es igual a su original y me remitiré en caso de ser necesario.

  
Dennis Guzmán Villavicencio

SECRETARIO JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS